

Manizales, febrero 14 de 2023

Señores
Asamblea General
FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS

ASUNTO: DICTAMEN REVISOR FISCAL

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como el control interno sobre los mismos

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 3022 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la fundación, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

En cumplimiento de las normas en cuanto a la propiedad intelectual, la Fundación posee las licencias de los sistemas operativos que utiliza, cumpliendo con lo establecido en la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

La entidad ha venido cumpliendo con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados y de los aportes parafiscales correspondientes. Igualmente exige el pago de la seguridad social a los contratistas independientes beneficiarios de pagos por parte de la fundación. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, del personal vinculado, se realizó de acuerdo a la base de ingresos de cotización y ha sido tomada de los registros contables con sus respectivos soportes. La fundación no presenta mora en el pago de aportes y no tiene requerimientos por posibles inconsistencias.

La entidad ha cumplido oportunamente con el pago de las obligaciones financieras y no presenta mora alguna por este concepto. A la fecha no existen reclamaciones o litigios por pasivos laborales.

La Fundación ha venido cumpliendo de manera oportuna y de acuerdo a las normas legales vigentes, con la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente y las demás obligaciones tributarias. La entidad no tiene requerimientos de carácter tributario, pendientes por resolver.

Con base en la información financiera y las actividades que viene desarrollando la Fundación es claro que se trata de una empresa en marcha.

Como contribuyente del régimen tributario especial, la Fundación ha venido invirtiendo los excedentes de cada ejercicio, en el desarrollo de actividades propias de su objeto social, dando así cumplimiento a los estatutos y las normas fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro.

Igualmente, conceptúo que el informe de gestión, presenta en forma clara y en concordancia con los estados financieros las actividades realizadas por la Fundación durante el período y la situación financiera de la misma al cierre de año.

Además, basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la fundación, y las disposiciones de la Asamblea General; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

En la Fundación existen y son adecuadas las medidas de control interno de los bienes de la entidad y de terceros que se encuentran en su poder.

Cordialmente,



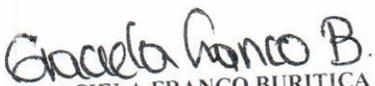
ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2021-2022

	2022	2021
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	14.221.635	20.502.066
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO		
CONSTITUYEN EROGACION DE FONDOS		
Depreciación del ejercicio	43.062.613	40.231.692
Amortizacion cargos diferidos	-3.374.102	0
Provision deudad de dificil cobro	20.000.000	20.000.000
TOTAL GENERACION INTERNA DE FONDOS	73.910.146	80.733.758
ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
clientes	-19.344.895	-10.679.545
Anticipos y avances	-3.796.210	-1.986.948
Deudores varios	0	0
Obligaciones Financieras	-1.107.273	1.107.273
Fondos Sociales	-23.886.599	-16.120.614
Costos y Gastos por pagar	2.310.747	-1.903.047
Impuestos por Pagar	6.421.246	-3.295.443
Obligaciones Laborales	-11.132.742	1.090.060
Anticipo de clientes	-47.759.079	72.312.531
FLUJO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	-98.294.805	40.524.267
Compra de Propiedad Planta y Equipo	-13.729.916	-3.327.900
Incremento en diferido	0	0
FLUJO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-13.729.916	-3.327.900
Aplicación excedentes	-12.378.997	-42.293.797
FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-12.378.997	-42.293.797
VARIACION NETA DE EFECTIVO	-50.493.571	75.636.328
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	585.614.259	509.977.932
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	535.120.688	585.614.260


NATALIA MARULANDA MEJIA
 Representante legal

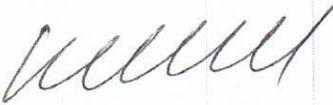

GRACIELA FRANCO BURITICA
 Contadora
 T.P.87862-T


ALFONSO OCAMPO DUQUE
 Revisor Fiscal
 T.P. 7606-T

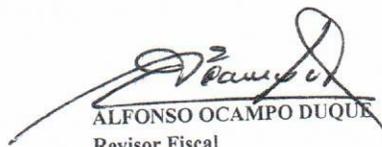
FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021

ACTIVO	NOTA	2.022	2.021	variacion S	Variacion %	Partic 2022	Partic 2021
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4						
Caja		0	163.299	-163.299	-100,00%	0,00%	0,01%
Bancos		48.278.857	69.569.715	-21.290.857	-30,60%	4,12%	5,58%
Derechos fiduciarios		486.841.830	515.881.246	-29.039.415	-5,63%	41,50%	41,39%
CUENTAS POR COBRAR	5						
Clientes		47.544.439	28.199.544	19.344.895	68,60%	4,05%	2,26%
Anticipos y avances		7.457.108	3.660.898	3.796.210	103,70%	0,64%	0,29%
Deudas de difícil cobro		60.000.000	60.000.000	0	0,00%	5,12%	4,81%
Provision deudas de difícil cobro		-60.000.000	-40.000.000	-20.000.000	50,00%	-5,12%	-3,21%
Gastos pagados por anticipado		3.374.102	0	3.374.102	N/A	0,29%	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		593.496.337	637.474.702	-43.978.365	-6,90%	50,60%	51,15%
Construcciones y Edificaciones		1.046.038.960	1.046.038.960	0	0,00%	89,18%	83,93%
Equipo de oficina e instrumentos		636.155.166	636.155.166	0	0,00%	54,23%	51,04%
Equipo de cómputo y comunicación		100.026.872	86.296.956	13.729.916	15,91%	8,53%	6,92%
Depreciación acumulada		-1.202.718.781	-1.159.656.168	-43.062.613	3,71%	-102,53%	-93,05%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	579.502.217	608.834.914	-29.332.697	-4,82%	49,40%	48,85%
TOTAL ACTIVO		1.172.998.554	1.246.309.616	-73.311.062	-5,88%	100,00%	100,00%
PASIVO CORRIENTE							
Obligaciones financieras		0	1.107.273	-1.107.273	-100,00%	0,00%	0,09%
Fondos sociales		92.485.576	116.372.174	-23.886.599	-20,53%	7,88%	9,34%
Costos y gastos por pagar		2.395.747	85.000	2.310.747	2718,53%	0,20%	0,01%
Impuestos por pagar		11.214.534	4.793.288	6.421.246	133,96%	0,96%	0,38%
Beneficios a empleados		1.217.173	12.349.914	-11.132.742	-90,14%	0,10%	0,99%
Anticipo de Clientes		24.553.452	72.312.531	-47.759.079	-66,05%	2,09%	5,80%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7	131.866.481	207.020.180	-75.153.700	-36,30%	11,24%	16,61%
TOTAL PASIVO		131.866.481	207.020.180	-75.153.700	-36,30%	11,24%	16,61%
PATRIMONIO							
Aportes sociales		7.550.000	7.550.000	0	0,00%	0,64%	0,61%
Superávit de capital		1.082.843.517	1.082.843.517	0	0,00%	92,31%	86,88%
Resultados de ejercicios anteriores		-63.483.079	-71.606.148	8.123.069	527,70%	-9,39%	-1,50%
Resultados del Ejercicio		14.221.635	20.502.066	-6.280.431	-30,63%	1,21%	1,65%
TOTAL PATRIMONIO		1.041.132.073	1.039.289.435	-19.949.093	8,68%	87,34%	80,36%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.172.998.554	1.246.309.616	-41.912.033	7,50%	100,00%	93,03%


NATALIA MARULANDA MEJIA
Representante legal


GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora
T.P.87862-T


ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021

		2.022	2.021	variacion \$	Variacion %	Partic 2022	Partic 2021
INGRESOS ACTIVIADES ORDINARIAS							
Ingresos actividades ordinarias		1.337.039.896	1.070.584.586	266.455.310	24,89%	100,00%	100,00%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	8	1.337.039.896	1.070.584.586	266.455.310	24,89%	100,00%	100,00%
GASTOS DE ADMINISTRACION							
Gastos de administraciòn		1.348.835.911	1.048.170.120	300.665.791	28,68%	100,88%	97,91%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	10	1.348.835.911	1.048.170.120	300.665.791	28,68%	100,88%	97,91%
SUPERAVIT (DEFICIT) DE OPERACION		-11.796.014	22.414.467	-34.210.481	-152,63%	-0,88%	2,09%
INGRESOS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS							
Ingresos actividades extraordinarios	9	49.788.842	16.204.109	33.584.733	207,26%	3,72%	1,51%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES EXTRAORIDNARIAS		49.788.842	16.204.109	33.584.733	207,26%	3,72%	1,51%
EGRESOS NO OPERACIONALES							
Gastos financieros y bancarios	11	23.771.192	18.116.510	5.654.683	31,21%	1,78%	1,69%
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES		23.771.192	18.116.510	5.654.683	31,21%	1,78%	1,69%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		14.221.635	20.502.066	-6.280.431	-30,63%	1,06%	1,92%



NATALIA MARULANDA MEJIA
Representante legal

Graciela Franco B.
GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora
T.P.87862-T



ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	2.022	VARIACION	2.021
Superávit donado	7.550.000	0	7.550.000
Seperávit acumulado	1.082.843.517	0	1.082.843.517
Resultados de ejercicios anteriores	-63.483.079	8.123.069	-71.606.148
Resultados del ejercicio	14.221.635	-6.280.431	20.502.066
	1.041.132.073	1.842.638	1.039.289.435



NATALIA MARULANDA MEJIA
Representante legal



GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora



ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES DE CALDAS- BATUTA

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 1- ENTE ECONOMICO

LA FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES DE CALDAS- BATUTA, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, con personería jurídica otorgada por la Gobernación del Departamento de Caldas, inscrita el 6 de marzo de 1997 bajo número: 00000210 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada: "FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS – BATUTA".

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica Número: 00000000000000011220 el 10 de diciembre de 1993, otorgada por la Gobernación de Caldas.

Por acta No. 0000003 de Asamblea de Asociados del 19 de diciembre de 2013, inscrita el 11 de marzo de 2014 bajo el número 00019004 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, la sociedad reformo los estatutos agregando siglas antes: Fundación de Orquestas Juveniles E Infantiles de Caldas- Batuta sigla: FUNDACION BATUTA CALDAS.

NOTA No. 2- ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2022, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2021). dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2015 y 2016 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993. A partir del 01 de enero de 2016 BATUTA deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES

NOTA 3- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Unidad de medida: La moneda utilizada por BATUTA para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Los activos se reconocen bajo los siguientes criterios: a) que el elemento cumpla la definición de activo, b) la probabilidad de beneficios económicos futuros y c) que el elemento se pueda medir en forma fiable. Los Activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición

Criterios de reconocimiento y medición

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se asocia con el concepto de incertidumbre cuyo grado se medirá sobre la base de la evidencia, relacionada con las condiciones existentes al final del período sobre el cual se informa, que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Las evaluaciones se harán por partidas independientes individualmente consideradas, según lo significativo de su valor; o para grupos de partidas homogéneas, cuando

sus valores no representen relevancia según el criterio de materialidad o importancia relativa adoptado.

Medición inicial

La medición inicial para activos, pasivos, ingresos y gastos, se realizará al costo histórico, a menos que por la aplicación específica por alguna NIIF se requiera la medición inicial sobre otra base.

Medición posterior

La medición posterior se realizará de acuerdo con las especificaciones contempladas en el manual, siguiendo las especificaciones contempladas en cada una de las secciones respectivas de las NIIF para Pymes.

Los activos financieros y pasivos financieros básicos, se medirán según se define en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos. Los activos no financieros reconocidos inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición, así: a) Las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable. b) Los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. c) Las propiedades de inversión se medirán por el valor razonable. Los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Reconocimiento y medición de los activos

los activos se reconocen bajo los siguientes criterios: a) que el elemento cumpla la definición de activo, b) la probabilidad de beneficios económicos futuros y c) que el elemento se pueda medir en forma fiable. Los Activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición

Activos Financieros: los activos financieros de Batuta están compuestos por efectivo y equivalente al efectivo, y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como comerciales cuando el plazo de recuperación no supere los 180 días, en este caso no se generan intereses; cuando superen los 180 días se deben provisionar al 100% cargo al resultado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente, en los resultados, una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 12 meses, se clasificarán como activos no corrientes.

Gastos pagados por Anticipado. Son aquellos servicios anticipados en que incurre Batuta en el desarrollo de su actividad de servicio, deben ser amortizados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los gastos. Los gastos pagados por anticipado se medirán al costo histórico.

Propiedades, planta y equipo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al modelo del costo: que es el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las reparaciones y mejoras que aumenten su vida útil, se registrarán como mayor valor del costo de activo y las erogaciones para reparaciones y mantenimientos que se realizan para conservación de estos se cargan a resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Batuta tiene establecidas las siguientes políticas.

TIPO DE BIEN	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	50 años
Instrumentos	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de computación y comunicaciones	3 años

Si existe algún indicio de que se haya producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En el momento de la adquisición de otros activos de propiedad planta y equipo, se evaluará la vida económica de los bienes adquiridos y de acuerdo a los beneficios económicos esperados se le asignará la vida económica.

Propiedades de inversión. Las Propiedades de Inversión se medirán inicialmente al costo, los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. (Ej. Servicios legales, impuestos de traspaso y otros atribuibles). Después de la medición inicial Batuta medirá las propiedades de inversión por el modelo del valor razonable con cambios en resultados. A la fecha Batuta no posee Propiedades de inversión.

Activos intangibles distintos de la plusvalía. Los activos intangibles son activos comprados y se medirán al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Batuta tiene establecidas las siguientes políticas: los programas informáticos 5 años, pólizas de seguros y las licencias de Software por el período consignado en el contrato. Los costos de mantenimiento de los programas informáticos, se reconocerán como gasto del período en que ocurran.

Deterioro de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor en libros es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Importe Recuperable: es el mayor entre el Valor razonable y el Valor de uso.

Valor de uso: es el valor presente de la estimación de flujos futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su enajenación al final de la vida útil.

Valor razonable: es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de enajenación.

Reconocimiento y medición de los pasivos

Se reconoce un pasivo cuando sea probable que, del pago de la obligación respectiva, se deriva la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o determinen la prestación de servicios que sirvan para enjugar las deudas y, además que tal pasivo, posea un valor que pueda cuantificarse razonablemente. Los pasivos se medirán inicialmente por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

En la medición posterior los pasivos financieros se medirán, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Obligaciones financieras. Batuta medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13). Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

En la medición posterior al reconocimiento inicial, Batuta medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14). Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

Cuentas por pagar. Para Batuta, las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Batuta reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12). Las cuentas por pagar, se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos que se generen.

Las cuentas por pagar en la medición posterior se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14), las demás cuentas se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Beneficios a empleados. Se medirán al importe consolidado al final del periodo contable por cada uno de los beneficios legales establecidos en el código sustantivo del trabajo, así como para aquellos beneficios extralegales que pudieran configurar obligaciones institucionales de Batuta.

Provisiones. Las provisiones serán reconocidas cuando se cumplan las condiciones establecidas en la sección 21 "provisiones, Activos contingentes y pasivos contingentes".

Reconocimiento y medición del patrimonio

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. (Sección 2, p. 2.22), incluye superávit de capital, excedentes de ejercicios anterior, superávit por donaciones y excedentes del ejercicio.

Reconocimiento y medición de los ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Batuta reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. (Sección 2, p. 2.41). Los ingresos ordinarios por la prestación de los servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios, cuando se entregan los dineros objeto del crédito/ servicio.

Reconocimiento y medición de los costos y gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Batuta reconocerá los costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. (Sección 2, p. 2.42)

Aspectos generales sobre presentación de estados financieros

La presentación en los estados financieros se realizará con base en los lineamientos generales establecidos en el marco normativo para pymes y adoptados por el Batuta.

Presentación Razonable

Batuta presentara razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

Batuta elaborará sus estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y en las notas hará declaración explícita y sin reservas de su cumplimiento.

Casos excepcionales

En los casos excepcionales que la gerencia concluya que la aplicación de las NIIF pudiera inducir a errores con respecto a la razonabilidad de los estados financieros hará las revelaciones pertinentes enunciadas en el párrafo 3.5 del marco técnico normativo para NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la Dirección de Batuta, evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la dirección tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cualquier situación de incertidumbre frente a esta hipótesis de negocio en marcha para Batuta será revelada.

Frecuencia de la Información

Batuta presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera – Balance General; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y las notas que resuman las principales políticas, así como las revelaciones necesarias para ampliar la información de los estados financieros. Para Batuta no se considerarán Estados Financieros de Períodos intermedios aquellos informes que por solicitud de las entidades de vigilancia y control deban prepararse en el transcurso del año. (Párrafo 3.10 marco técnico normativo).

Uniformidad en la presentación

Batuta mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información comparativa

Batuta revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Batuta presentará en forma separada las clases significativas de partidas similares, de la misma manera presentará por separado partidas de diferente naturaleza a menos que carezcan de importancia relativa. Para batuta la materialidad o importancia se analizan desde el concepto que el error u omisión tengan una magnitud o naturaleza que puedan derivar en una decisión errada por parte de los usuarios de la información.

Estados financieros comparativos

Batuta presentará anualmente los siguientes estados financieros comparativos por periodos iguales:

- Balance General a diciembre 31 de cada año, continuando con esta denominación para efectos del mejor entendimiento por parte de los usuarios de la información.
- Un estado de resultado integral por función del gasto, presentando todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo (sección 5, p.5.2 (a)).
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de flujos de efectivo.
- Notas a los estados financieros, comprenden resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Identificación de los estados financieros para Batuta

Batuta identificará claramente cada uno de los estados financieros y tendrá en cuenta:

- La Razón Social.
- Estado financiero individual.
- Denominación del estado financiero que se presenta.
- Fecha de cierre y periodo que cubre la información.
- Moneda de presentación.
- Grado de redondeo, si lo hay.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentaran en forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes del Batuta, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que posee importancia relativa se presentaran por separado, las naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

- Notas a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIFF para las PYMES.

Presentación del Balance General

Activos

Batuta presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de balance general, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:(p.4.5)

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Batuta clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p.4.6)

Pasivos

Batuta clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Batuta clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

Presentación del estado resultado integral

Batuta presentará un único estado de resultado integral que incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el período; en este último caso (los gastos) se desglosarán según su función.

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

Como parte integral del juego completo de estados financieros, Batuta elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año.

Este estado financiero mostrará: El resultado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o las reexpresiones retroactivas reconocidas; así mismo una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada

componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral). (Sección 6, p. 6.3)

Presentación del estado de flujos de efectivo

Batuta, presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Elaboración del estado de flujo de efectivo

Batuta; para la elaboración del estado de flujo de efectivo, para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).
- La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

Batuta, presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9)

Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

Batuta pro modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance (Sección 32, p.32.4)

Para Batuta implicarán ajustes y, por lo tanto, modificaciones de los importes en los estados financieros, entre otros, los siguientes casos:

- La resolución de un litigio judicial, que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del período en que se informa. Batuta ajustará cualquier provisión reconocida con anterioridad al litigio o reconocerá una nueva provisión.
- La recepción de información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

Batuta no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)

Cambios en políticas contables

Batuta contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).

NOTA No. 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

CUENTAS	2022	2021
Caja	0	163.299
Bancos	48.278.857	69.569.715
Derechos fiduciarios	486.841.830	515.881.246
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	535.120.688	585.614.260

El disponible en caja, en bancos y en derechos fiduciarios se encuentran debidamente conciliados, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

NOTA No. 5- CUENTAS POR COBRAR

Son aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la prestación de servicios.

CUENTAS	2022	2021
Clientes	47.544.439	28.199.544
Anticipos y avances	7.457.108	3.660.898
Deudas de difícil cobro	60.000.000	60.000.000
Provisión Cartera	-60.000.000	-40.000.000
Gastos pagados por anticipado	3.374.102	0
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	58.375.649	51.860.442

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito complementarios en desarrollo de su objeto social tales como clientes, anticipos y avances y deudores varios. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de BATUTA Las principales políticas de este rubro deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses).

Las deudas de difícil cobro, corresponden a la deuda con el Instituto de cultura y turismo del año 2020, se está provisionando el 33.33% anual.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

- **CLIENTES:** Son los importes pendientes de cobro por concepto de prestación de servicios y que se encuentran facturadas
- **ANTICIPOS Y AVANCES.:** Representa los valores entregados por BATUTA a manera de anticipo a contratistas de la institución en cumplimiento de sus funciones.

- **DEUDORES VARIOS:** Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

NOTA No 6- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de BATUTA, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

CUENTAS	2022	2021
Construcciones y edificaciones	1.046.038.960	1.046.038.960
Equipo de oficina e instrumentos	636.155.166	636.155.166
Equipo de cómputo y comunicación	100.026.872	86.296.956
Depreciación acumulada	-1.202.718.781	-1.159.656.168
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	579.502.217	608.834.914

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiere ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo de BATUTA está libre de todo gravamen.

NOTA No. 7- CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como fondos sociales, costos y gastos por pagar, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, otros acreedores, y otros pasivos. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores, y otros. Las cuentas por pagar se detallan así:

CUENTAS	2022	2021
Obligaciones financieras	0	1.107.273
Fondos sociales	92.485.576	116.372.174
Costos y Gastos por pagar	2.395.747	85.000
Impuestos por pagar	11.214.534	4.793.288
Beneficios a empleados	1.217.173	11.259.854
Anticipo de clientes	24.553.452	72.312.531
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	131.866.481	207.020.180

NOTA No 8- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad.

CUENTAS	2022	2021
Matriculas	455.401.037	285.403.231
Donaciones	22.585.917	132.298.755
Contratos de apoyo	831.191.632	650.704.669
Otros	27.861.310	2.177.931
TOTAL, INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.337.039.896	1.070.584.586

NOTA No. 9- INGRESOS ACTIVADES EXTRAORDINARIAS

Ingresos que son de transacciones que no corresponden al giro ordinario de la empresa (Objeto social) como: rendimientos financieros, recuperaciones y diversos.

CUENTAS	2022	2021
Rendimientos financieros	35.815.408	(6.686.417)
Diversos	13.973.434	22.890.526
TOTAL, INGRESOS ACTIVIDADES EXTRAORIDNARIAS	49.788.842	16.204.109

NOTA 10 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

CUENTAS	2022	2021
De personal	697.860.099	609.075.181
Honorarios	393.944.551	262.507.645
Impuestos	9.431.702	8.195.500
Seguros	16.917.684	17.908.603
Servicios	70.755.926	51.466.589
Legales	3.705.210	2.696.084
Mantenimiento y Reparaciones	6.707.508	515.000
Gastos de viaje	1.138.823	1.202.241
Depreciación	43.062.613	40.231.692
Diversos	85.311.795	34.371.585
Provisión cartera	20.000.000	20.000.000
TOTAL, GASTOS DE ADMINSTRACION	1.348.835.911	1.048.170.120

NOTA 11 – EGRESOS NO OPERACIONES

Son egresos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Corporación, los gastos bancarios, comisiones, intereses de crédito, cuotas de manejo de Bancolombia, el único Banco con el que tenemos transacciones y otros rubros como gastos no deducibles, impuestos asumidos e impuesto de renta

CUENTAS	2022	2021
Gastos Bancarios	12.246.288	9.416.362
Otros Egresos	9.574.904	7.789.148
Impuesto de renta	1.950.000	911.000
TOTAL, EGRESOS NO OPERACIONALES	23.771.192	18.116.510

Manizales, 15 de febrero de 2023



NATALIA MARULANDA MEJIA
Gerente

Graciela Franco B.
GRACIELA FRANCO BURITICA
Contadora T.P. 87862-T



ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal T.P. 7606-T



CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS BATUTA, nos permitimos declarar que, para los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, se han verificado previamente, conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (Art.37 Ley 222 de 1995).

Atentamente,

NATALIA MARULANDA MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL

GRACIELA SAULIA FRANCO BURITICA
CONTADOR PÚBLICO
T.P 87862-T

Manizales, 15 de febrero de 2023